INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE HABILITACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS ECONÓMICAS

FECHA: 9 DE ABRIL DE 2025

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. ICTY-MC-003-2025

OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 55 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.
PLAZO:	UN (01) MES
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 39.842.980.00)

PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION	FECHA	HORA
1	INGSERVIS SM S.A.S REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDISON DARIO SORA MESSA	Nit 901.619.624-2	4 DE ABRIL DE 2025	Presentada mediante la plataforma Secop II
2	INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S REPRESENTADA LEGALMENTE LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO.	Nit 901.206.760-3	4 DE ABRIL DE 2025	Presentada mediante la plataforma Secop II
3	5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S REPRESENTADA LEGALMENTE LUZ ELIANA MESA SANCHEZ.	Nit 901.253.593-1	4 DE ABRIL DE 2025	Presentada mediante la plataforma Secop II
4	LUMAR INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S REPRESENTADA LEGALMENTE POR ERIKA JOHANA VARGAS MARTINEZ	Nit 901.732.100-8	4 DE ABRIL DE 2025	Presentada mediante la plataforma Secop II

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES:

El integrante del comité evaluador procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes del oferente de acuerdo a la ubicación según el Orden de elegibilidad de conformidad con lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 de la subsección 5 del Decreto No. 1082 de 2015.

1. **OFERENTE UBICADO EN EL DOS ORDEN DE ELEGIBILIDAD:**

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA PRESENTADA				
NOMBRE DEL OFERENTE	**TIPO Y NUMERO IDENTIFICACIÓN NIT o C.C.**	**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANIA**	**FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTA**
INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S	Nit 901.206.760-3	LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO	1.006.532.227 DE SACAMA	4 DE ABRIL DE 2025, PRESENTADA MEDIANTE LA PLATAFORMA SECOP II

VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTO NUEVE PESOS M/CTE. ($35.971.909).

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ESENCIALES DE LA OFERTA JURÍDICA DEL OFERENTE

No.	DESCRIPCIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
1	**Carta de presentación de la propuesta**	**x**			El oferente presentar la carta, y se observa que contempla todos los ítems del formato dispuesto por la entidad. **En consecuencia, CUMPLE.**
2	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía**	**x**			El oferente y representante legal presento la cedula de ciudadanía **En consecuencia, CUMPLE.**
3	**Ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de interés o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el estado y/o ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de los proponentes**	**x**			El representante legal el señor: LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO adjunta el formato N°8 referido en la invitación pública que contiene la declaración bajo gravedad de juramento, de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses o prohibiciones. **En consecuencia, CUMPLE**
4	**Fotocopia de la libreta militar**	**x**			Teniendo en cuenta que el oferente INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S es una persona jurídica se analiza este requisito a continuación: **INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S** C.C: 901.619.624-2 Así mismo, la entidad procedió a verificar en la plataforma dispuesta por el ejército nacional: https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation.

					 **En consecuencia, CUMPLE.**
5	**Certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil**	**x**			El ofertante aporto el requisito respecto del representante legal: Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación,se evidencia la actividad económica establecida en la invitación publica **CIIU: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil.** **En consecuencia, CUMPLE.**
6	**Verificación de antecedentes judiciales**	**x**			Se efectuó las consultas constatando que el proponente no posee antecedentes judiciales **En consecuencia, CUMPLE**
7	**Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.**	**x**			Se efectuó las consultas constatando que el proponente no posee antecedentes fiscales **En consecuencia, CUMPLE**
8	**Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.**	**x**			Se efectuó las consultas constatando que el proponente no posee antecedentes disciplinarios **En consecuencia, CUMPLE**
9	**Registro de medidas correctivas**	**x**			Se efectuó las consultas constatando que el proponente no posee medidas correctivas **En consecuencia, CUMPLE**
10	**Certificado de antecedentes o inhabilidades por delitos sexuales**	**x**			Se efectuó las consultas constatando que el proponente no inhabilidades por delitos sexuales **En consecuencia, CUMPLE**
11	**Nit o registro único tributario del oferente**	**x**			El representante legal el señor: **LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO** adjunta a la propuesta el registro único tributario. **INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S** **C.C: 901.206.760-3** **R/L: LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO** **C.C. No. 1.0006.532.227**

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Consultadas las actividades económicas se determina que cumple con las actividades que menciona el estudio y la invitación pública, las cuales contemplan:

<table><tr><th>Código de la Actividad</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>4290</td><td>Construcción de otras obras de ingeniería civil.</td></tr></table>
En consecuencia, CUMPLE</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales</td><td>x</td><td></td><td></td><td>Una vez verificado la observación allegada por parte del oferente, la entidad accede petición, presento certificación expedida por el contador y sus anexos.

REF.: SUBSANACION DE REQUISITOS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 55 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL

El suscrito LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.006.532.227 Expedida en Sácama, obrando en mi calidad de representante legal de INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES SAS, identificado con Nit 901206760-3 de conformidad con lo establecido en el informe de evaluación del proceso de selección de minima cuantía ICTY-MC-003-2025, para lo cual relacionamos la siguiente información y en Documentos anexos acreditamos los requisitos exigidos en la invitación:

Observación No. 1: En atención a las observaciones realizadas respecto a la verificación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, respetuosamente me permito precisar que, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, en el caso de personas jurídicas, la acreditación del cumplimiento de los pagos al sistema se debe realizar mediante certificación expedida por el revisor fiscal —si la empresa está obligada a tenerlo— o por el representante legal. Esta certificación debe cubrir un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato, o desde la fecha de constitución si la empresa es reciente. En este sentido, no se requiere la presentación de planillas de pago, ya que ello contravendría lo dispuesto en la normativa aplicable, al imponer exigencias adicionales no permitidas por la ley.

De igual forma, es importante reiterar que, conforme al principio de economía que rige la contratación pública, no se pueden exigir documentos o requisitos que no estén expresamente contemplados en la ley o los reglamentos. Solicitar planillas individuales o documentos adicionales distintos a la certificación legalmente exigida podría generar una afectación al principio mencionado, e incluso configurar un trato desigual frente a otros proponentes. Por lo anterior, solicito se tenga en cuenta la certificación presentada por el representante legal como cumplimiento del requisito, conforme a lo previsto en la normatividad vigente y de igual forma se anexa el ANEXO 4B diligenciado.

Señores
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL "ICTY"
Dirección: Calle 6 No 19-55
Yopal Casanare

REF.: SUBSANACION DE REQUISITOS

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 55 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.

El suscrito LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.006.532.227 Expedida en Sácama, obrando en mi calidad de representante legal de INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES SAS, identificado con Nit 901206760-3, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de firma del contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma, a los ocho (08) días de abril de 2025.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 901206760-3
Nombre del Representante Legal: LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO
C.C. No. 1.006.532.227 De Sácama Casanare
Dirección Comercial del Proponente Carrera 17ª No. 28 - 07
Teléfono: 3102357027
Correo electrónico: interestelarconstruccionesxas@gmail.com
Ciudad: Yopal Casanare</td></tr>
</table>

CAREN ENITH FERNANDEZ CETINA
CONTADOR PÚBLICO

Certificación de pagos aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal

La suscrita, en calidad de contadora pública **CAREN ENITH FERNANDEZ CETINA** con tarjeta profesional N. 271866-T, identificada con cedula N. 1.118.537.469 de Yopal Casanare, y **LUIS DARIO BLANCO ESTUPIÑAN,** identificado con cedula ciudadanía **No. 1.006.532.227** expedida en Sacama Casanare, representante legal de la empresa **INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES SAS** identificada con **Nit** 901.206.760-3, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003 CERTIFICAMOS, Que hemos efectuado el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales, caja de compensación familiar, así como nos acogemos al artículos 65 de la ley 1819 de 29 diciembre de 201, que adiciona el artículo 114-1 al estatuto tributario EXONERACION DE APORTES; Por lo tanto, Certificamos que nos encontramos a PAZ Y SALVO por este concepto.

De conformidad con la LEY 789 DE 2002 ARTICULO 50. Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con entidades del sector público, requerirá para el efecto del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensionales y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionadas durante toda su vigencia, estableciá una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas (...)

La presente se expide a los nueve (9) días del mes de abril del año dos mil veinticinco 2025.

CAREN ENITH FERNANDEZ CETINA
Contador Público
Cedula N° 1.118.537.469
T.P. 271866 – T

LUIS DARIO BLANCO ESTUPIÑAN
Representante Legal
Cedula N° 1.006.532.227

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES SAS

271866-T

					 **En consecuencia, CUMPLE**
12	**Garantía de seriedad de la oferta.**	**x**			Cumple con lo exigido aportando Póliza No **57-44-101006936** del 2 de abril de 2025 expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO. **AFIANZADO:** INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S **ASEGURADO:** INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL La invitación señaló: ***Noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección***. El cierre se produjo el día 4 de Abril de 2025, y la aporta con vigencia del 03/04/2025 al 19/07/2025. La cuantía debe ser por el valor equivalente mínimo al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 39.842.980.00),** es decir, debe asegurarse por la suma **$3.984.298** y el valor asegurado por el proponente es **$3.984.298,** es decir que el valor asegurado es el correcto. El texto de la garantía menciona el número del proceso. **La póliza se presenta firmada por el tomador**. En consecuencia, **CUMPLE**

13	**Compromiso Anticorrupción**	x			El representante legal adjunta el compromiso anticorrupción En consecuencia, **CUMPLE.**
14	**Registro nacional de deudores alimentarios morosos - REDAM**	x			El representante legal adjunta el Registro nacional de deudores alimentarios morosos - REDAM que certifica que NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. En consecuencia, **CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES DE LA OFERTA JURÍDICA DEL OFERENTE			
PROPUESTA HABILITADA	**SI**	**NO**	La propuesta presentada por **INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S** con nit 901.619.624-2 representada legalmente por LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO identificado con c.c 1.006.532.227 de Yopal, **CUMPLE** con los requisitos de habilitación exigida en la invitación pública **ICTY-MC-003-2025**
	x		

Revisó:	**Aprobó:**
Firma: **MEGAN ANGEL GONZALEZ** Profesional Contratada No.065-2025	**Firma:** **OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES** Jefe Oficina Asesora Jurídica

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE HABILITACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS ECONÓMICAS

FECHA: 9 DE ABRIL DE 2025

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. ICTY-MC-003-2025

OBJETO:	REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 55 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.
PLAZO:	UN (01) MES
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 39.842.980.00)

PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION	FECHA	HORA
1	INGSERVIS SM S.A.S REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDISON DARIO SORA MESSA	Nit 901.619.624-2	4 DE ABRIL DE 2025	Presentada mediante la plataforma Secop II
2	INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S REPRESENTADA LEGALMENTE LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO.	Nit 901.206.760-3	4 DE ABRIL DE 2025	Presentada mediante la plataforma Secop II
3	5INCO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S REPRESENTADA LEGALMENTE LUZ ELIANA MESA SANCHEZ.	Nit 901.253.593-1	4 DE ABRIL DE 2025	Presentada mediante la plataforma Secop II
4	LUMAR INGENIERÍA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S REPRESENTADA LEGALMENTE POR ERIKA JOHANA VARGAS MARTINEZ	Nit 901.732.100-8	4 DE ABRIL DE 2025	Presentada mediante la plataforma Secop II

I. VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el numeral 4. del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal ICTY, a través de la plataforma Secop II verificará, el precio de las oferta económicas presentadas y el cumplimiento de las condiciones establecidas en la invitación publica o pliego de condiciones, para tal efecto nos permitimos relacionar cada uno de los valores de las ofertas económicas presentadas y radicadas en la Oficina del Asesor Jurídico del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal - ICTY, hasta la fecha y hora del cierre de acuerdo con el cronograma del proceso respectivo, y de conformidad con lo establecido en el acta de cierre de recepción de propuestas y apertura de sobres.

1. **PROPONENTE UBICADO EN EL DOS ORDEN DE ELEGIBILIDAD:**

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA PRESENTADA				
NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO Y NUMERO IDENTIFICACIÓN NIT o C.C.	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA DE CIUDADANIA	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTA

INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S	Nit 901.206.760-3	LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO	1.006.532.227 DE SACAMA	4 DE ABRIL DE 2025, PRESENTADA MEDIANTE LA PLATAFORMA SECOP II
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTO NUEVE PESOS M/CTE. ($35.971.909).			

VERIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA

PRESUPUESTO GENERAL

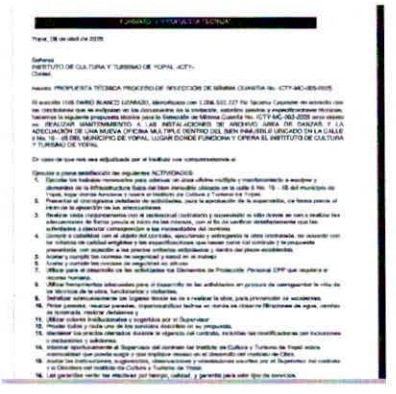
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ARCHIVO GENERAL**				**$ 1.697.863,00**
1,1	Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bituminosa a=0.15 m, para sello de juntas o fisuras	m	19,56	$ 14.093,91	$ 275.677,00
1,2	Limpieza y mantenimiento de muros internos y externos, lavado, resanes, y pintura (3 manos)	m2	53,21	$ 26.727,80	$ 1.422.186,00
2	**ADECUACION OFICINAS**				**$ 24.532.836,00**
2,1	Ventana con marco en aluminio corrediza (Sistema 8025) mate con montante y vidrio crudo de 6 mm. Suministro e instal.	m2	8,69	$ 356.030,70	$ 3.093.906,00
2,2	Muro en bloque No. 4 arcilla estándar de 0.10 m (30 x 10 x 20)	m2	5,25	$ 52.963,56	$ 300.157,00
2,3	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos, incluye andamio colgante	m2	3,75	$ 23.617,44	$ 88.565,00
2,4	Pañete interior impermeabilizado 1:4, espesor 1.5 cm	m2	10,50	$ 27.845,06	$ 292.373,00
2,5	Filos y dilataciones 1:4	m	5,25	$ 7.248,50	$ 40.307,00
2,6	Estuco plástico, vinilo 1 mano y acabado en 2 manos pintura tipo koraza para exteriores o similar.	m2	9,87	$ 39.874,23	$ 443.528,00
2,7	Estuco plástico muros. Suministro e instal.	m2	78,91	$ 13.293,05	$ 1.208.077,00
2,8	Muro en Super Board doble cara 10 mm pintado con vinilitex o similar calidad.	m2	34,65	$ 134.451,68	$ 4.658.750,00
2,9	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:3	m2	56,41	$ 27.505,39	$ 1.551.579,00
2,10	Enchape de piso en cerámica antideslizante 45 x 45	m2	56,41	$ 65.298,72	$ 3.683.500,00
2,11	Puerta con marco y tablero inferior en aluminio y vidrio inoloro 5 mm y chapa. Suministro e Instal.	m2	5,78	$ 510.000,00	$ 2.947.800,00
2,12	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plastica 5800 o 2400, terminales de derivación, no incluye aparato	und	12,00	$ 112.543,07	$ 1.350.517,00
2,13	Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalacion	und	12,00	$ 29.222,78	$ 350.673,00
2,14	Breaker tipo riel 1x20A, 10 kA. Suministro e instalacion	Und	3,00	$ 33.985,16	$ 101.955,00
2,15	Regata en muro, mamposteria tipo ladrillo o bloque para tuberias diametros menores a 1". (Incluye corte y retiro)	m	5,00	$ 10.105,14	$ 50.526,00
2,16	Luminaria led aplique 18W, 110 V. Suministro e instalacion	und	15,00	$ 41.716,33	$ 625.745,00
2,17	Mobiliario interno con plataforma en madera o similar, con soportes metalicos. Suministro e instal.	und	2,00	$ 1.200.000,00	$ 2.400.000,00

2,18	Corte en concreto	m	10,90	$	23.920,65	$ 260.735,00
2,19	Resane en mortero 1:4 A = 0.10, E = 1.5 cm	m	15,90	$	3.649,90	$ 58.033,00
2,20	Desmonte flanche metalico	m	6,00	$	7.924,75	$ 47.549,00
2,21	Desmonte y traslado a bodega de luminaria	und	15,00	$	12.476,95	$ 187.154,00
2,22	Flanche lamina galvanizada cal. 22 A=0.30 m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp. 1:4.	m	18,56	$	41.755,49	$ 791.407,00
3	**MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES**					**$ 1.440.000,00**
3,1	Mantenimiento, limpieza y recarga de gas de Aire Acondicionado existente	und	8,00	$	120.000,00	$ 960.000,00
3,2	Mantenimiento, limpieza de ventilador de techo existente	und	6,00	$	80.000,00	$ 480.000,00
			TOTAL COSTOS DIRECTOS			**$ 27.670.699,00**
			Administración		**22%**	$ 6.087.554,00
			Imprevistos		**3%**	$ 830.121,00
			Utilidad		**5%**	$ 1.383.535,00
			AIU		**30%**	**$ 8.301.210,00**
			TOTAL COSTO MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES			**$ 35.971.909,00**

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA: Treinta y cinco millones novecientos setenta y un mil novecientos nueve pesos ($ 35.971.909,00)

OBSERVACIONES: Se observa que el proponente presentó Anexo 2. Propuesta Económica, según las siguientes imágenes, en las cuales, se evidencia que el proponente ofrece los bienes y servicios de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica contenida en el estudio previo (página 7, numeral 4.2) y en la invitación publica (página 5, numeral 3) del proceso No.ICTY-MC-003-2025.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ESENCIALES DE LA OFERTA PRESENTADA

No.	DESCRIPCION	CUMPLE		OBSERVACION
		SI	NO	
1	**D - CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LOS DISPONE EL DECRETO 1072 Y LA RESOLUCIÓN NO. 0312 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019.**	**X**		El proponente subsana y presenta **FORMATO N°3** donde certifique que a la fecha de presentación de la oferta se encuentra cumpliendo con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo solicitadas en el estudio previo e invitación.  **En consecuencia, CUMPLE**

2	E - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INHERENTES AL RESPETO, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	X		El proponente subsana y presenta **FORMATO N°9** donde certifique que a la fecha de presentación de la oferta acredite que durante el proceso de selección y en caso de ser adjudicatario cumplirá con las obligaciones que el estado le impone frente al respeto de los derechos humanos en el Sistema de Compra Pública solicitadas en el estudio previo e invitación.  **En consecuencia, CUMPLE**
3	F - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INHERENTES A COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE, ENTORNO SOCIAL	X		El proponente subsana y presenta **FORMATO N°10** donde proponente acredite que durante el proceso de selección y en caso de ser adjudicatario cumplirá con las obligaciones que el estado le impone frente al respeto del cumplimiento de obligaciones inherentes a compras públicas sostenibles con el medio ambiente, entorno social.  **En consecuencia, CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ESENCIALES DE LA OFERTA PRESENTADA			
PROPUESTA HABILITADA	SI	NO	La propuesta presentada por **INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S** con nit 901.619.624-2 representada legalmente por LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO identificado con c.c 1.006.532.227 de Yopal, **CUMPLE** con los requisitos de habilitación exigida en la invitación pública **ICTY-MC-003-2025**
	X		

Revisó:		Aprobó:	
Firma:		Firma:	
NOMBRE	ELKIN FERNANDO HERNANDEZ Profesional Contratado No.084-2025	NOMBRE	ANA MALENA CORREA GUERRA Subdirector Administrativo y Financiero
CARGO		CARGO	

II. VERIFICACIÓN REQUISITO DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE - EXPERIENCIA DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA:

Habiéndose verificado que la propuesta se encuentra dentro de las condiciones económicas y técnicas exigidas en la invitación y por ofrecer un precio igual en el total de los ítems del Anexo 2 (Propuesta Económica), se procede a la verificación de los requisitos de carácter técnico habilitantes de conformidad con lo señalado en el numeral 4. del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

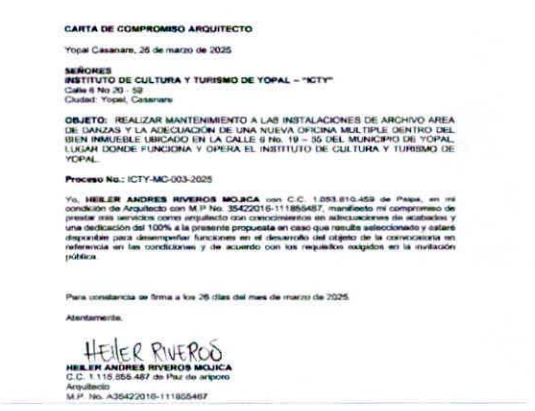
1. PROPONENTE UBICADO EN EL DOS ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA PRESENTADA				
NOMBRE DEL PROPONENTE	**TIPO Y NUMERO IDENTIFICACIÓN NIT o C.C.**	**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANIA**	**FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTA**
INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S	Nit 901.206.760-3	LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO	1.006.532.227 DE SACAMA	4 DE ABRIL DE 2025, PRESENTADA MEDIANTE LA PLATAFORMA SECOP II
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTO NUEVE PESOS M/CTE. ($35.971.909).			

VERIFICACIÓN REQUISITO DE CARÁCTER TÉCNICO - EXPERIENCIA DE LA OFERTA PRESENTADA

N°	DESCRIPCION	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVCION
1.	**A. EXPERIENCIA:** El proponente deberá demostrar experiencia relacionada con el objeto contractual a desarrollar de compraventa de los bienes y servicios cuyas especificaciones técnicas sean similes a las aquí requeridas, para lo cual deberá presentar un (1) contrato celebrado, ejecutado y liquidado en fecha anterior al cierre del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior a 2 veces el valor del presupuesto oficial expresados en SMLMV. La experiencia que se pretenda acreditar debe ser soportada en contratos ejecutados y liquidados, para lo cual deberá adjuntar **copia del contrato y acta de liquidación**, de no tener acta de liquidación podrá anexar certificación expedida por el contratante donde se indique el objeto, actividades, valor del contrato, valor por actividad, fecha de inicio y fecha de liquidación. En el caso de los consorcios y/o uniones temporales, el requerimiento antes descrito, se verificará de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros, es decir, debe corresponder como mínimo su porcentaje de	X		Se evidencia que el proponente adjunta la siguiente documentación para demostrar la experiencia requerida por la entidad, asi: CONTRATO DE OBRA No. AS-SAMC-003-2021, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SÁCAMA Y LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO. CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SÁCAMA. NIT. 800103983-8 REPRESENTANTE LEGAL: DUVAN YAIR GONZALEZ COCA CONTRATISTA: MARTIMER CONSTRUCTORA SAS NIT: 901206760-3 REPRESENTANTE LEGAL: LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO C.C. No: 1.006.532.227 de Sácama OBJETO: "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE – VIGENCIA 2021" VALOR: OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($86.919.362,00) MDA/CTE, incluido IVA PLAZO: Un (01) mes.

	participación en el conglomerado con relación a lo exigido por la Entidad. Si el contrato por el cual se pretende soportar la experiencia contempla ítems que no guardan correlación con la prestación del servicio, el Instituto para efectos de computar la sumatoria del valor del contrato expresado en SMMLV, tendrá en cuenta solo el valor de los ítems que guarden proporcionalidad con el objeto que se pretende contratar con el presente estudio previo.			**ESTADO:** Celebrado, ejecutado y liquidado. **En consecuencia, CUMPLE**
2	**B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA** Para la correcta ejecución del servicio objeto del presente proceso, el oferente deberá presentar una manifestación expresa donde indique que se compromete a cumplir las actividades del numeral 4.1 del estudio previo y las especificaciones técnicas del numeral 4.2 del estudio previo, so pena de no habilitación técnica.	**X**		El oferente INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S representada legalmente LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO adjunta el formato N°3 referido en la invitación pública que **FORMATO 3 "PROPUESTA TÉCNICA"** manifestación expresa donde indique que se compromete a cumplir las actividades y especificaciones técnicas contempladas en el respectivo estudio previo. En consecuencia, **CUMPLE**
3	**C. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO** Instituto de Cultura y Turismo de Yopal - I.C.T.Y requiere que el proponente cuente con talento humano cualificado que contribuya, garantice y brinde confiabilidad, en el desarrollo de algunos de los aspectos del contrato, para así velar por adecuada y oportuna ejecución de las actividades. El proponente junto con su oferta deberá presentar el personal mínimo requerido para la ejecución de las actividades los cuales deberán acreditar estudios relacionados en alguno de los siguientes campos: ➤ Profesional con título de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista, quien deberá acreditar experiencia relacionada a la instalación de redes eléctricas de mínimo dos (2) años, por lo cual deberá adjuntar los respectivos soportes que acrediten la experiencia; en ningún caso, se podrán adjuntar auto certificaciones.	**X**		El proponente subsana y adjunta CARTA DE INTENCIÓN Y HOJA DE VIDA de la persona mínima requerido con todos los soportes legales que acreditan la experiencia y títulos académicos exigidas en el estudio previo y la Invitación pública.  HAIVERTH STEWARTH SUAREZ HERNANDEZ EDAD: 30 años TEL: 3212613711 E-MAIL: inghsuarez@gmail.com PERFIL DOCUMENTO DE IDENTIDAD LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DE NACIMIENTO • Ingeniero electricista, proactivo con capacidad de trabajo en equipo y alto grado de responsabilidad e intención de aprendizaje continuo. Apertura a nuevos conocimientos y alto nivel de compromiso y Responsabilidad. • Actitud investigativa, analítica y comprometida. • Excelente manejo de Relaciones interpersonales. • Sólidos conocimientos y habilidades para la capacidad de enfrentar problemas relacionados con la, industria, en vocación a planear, proyectar, diseñar, construir, supervisar, instalar y poner en funcionamiento sistemas eléctricos requeridos por los diferentes sectores de la economía. • Finalidad a investigar y aval nuevas tecnologías que permiten optimizar y modernizar los procesos industriales y las operaciones en las cuales se requiere la utilización de la energía eléctrica  CARTA DE COMPROMISO INGENIERO ELECTRICO Yopal Casanare, 26 de marzo de 2025 SEÑORES INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL - "ICTY" Calle 5 No 20 - 19 Ciudad: Yopal, Casanare OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE GRADAS Y LA ADECUACION DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 No. 19 – 35 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL Proceso No.: ICTY-MC-005-2025 Yo, HAIVERTH STEWARTH SUAREZ HERNANDEZ con C.C. 1094273472 de Pamplona, en mi condición de Ingeniero electrico con M.P. No. M2095-132690, manifiesto mi compromiso de prestar mis servicios como ingeniero eléctrico con conocimientos en instalaciones domiciliarias y adecuaciones a las mismas y una dedicación del 100% a la propuesta propuesta en caso que resulte seleccionado y estare disponible para desempeñar funciones en el desarrollo del objeto de la convocatoria en referencia en las condiciones y de acuerdo con los requisitos exigidos en la invitación pública. Para constancia se firma a los 26 días del mes de marzo de 2025. Atentamente, HAIVERTH STEWARTH SUAREZ HERNANDEZ C.C. 1094273472 de Pamplona Arquitecto M.P. No. M2095-132690 Nombre del proponente:

	➤ Profesional con título de arquitecto o Ingeniero civil, quien deberá acreditar experiencia relacionada en acabados u obra blanca de mínimo tres (3) años, por lo cual deberá adjuntar los respectivos soportes que acrediten la experiencia; en ningún caso, se podrán adjuntar auto certificaciones. El proponente deberá adjuntar con la propuesta la respectiva carta de compromiso firmada por el profesional propuesto y los respectivos soportes que acrediten la información y experiencia. En todo caso deberá contar con el personal idóneo y suficiente para cumplir el objeto del contrato de manera adecuada, oportuna y segura			    CARTA DE COMPROMISO ARQUITECTO Yopal Casanare, 26 de marzo de 2025 SEÑORES INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL – "ICTY" Calle 6 No 20 - 52 Ciudad: Yopal, Casanare OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 35 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL. Proceso No.: ICTY-MC-003-2025 Yo, HEILER ANDRES RIVEROS MOJICA con C.C. 1.053.810.459 de Paipa, en mi condición de Arquitecto con M.P No. 35422016-111855467, manifiesto mi compromiso de prestar mis servicios como arquitecto con conocimientos en adecuaciones de acabados y una dedicación del 100% a la presente propuesta en caso que resulte seleccionado y estaré disponible para desempeñar funciones en el desarrollo del objeto de la convocatoria en referencia en las condiciones y de acuerdo con los requisitos exigidos en la invitación pública. Para constancia se firma a los 26 días del mes de marzo de 2025. Atentamente, HEILER RIVEROS HEILER ANDRES RIVEROS MOJICA C.C. 1.116.855.467 de Paz de ariporo Arquitecto M.P. No. A35422016-111855467

				TIEMPO EN MESES / EMPRESA / CARGO / FECHA DE INICIO / FECHA DE TERMINACION 38,1 / [illegible] / RESIDENTE DE INTVENTORIA / 12 de agosto 2014 / 01 de diciembre 2018 30,8 / [illegible] / ARQUITECTO RESIDENTE DE INTERVENTORIA / 08 de febrero 2021 / 30 de diciembre 2021 10,8 / [illegible] / RESIDENTE, VIVIR MI CASA YA / 28 de octubre 2019 / 23 de septiembre 2020 4 / [illegible] / ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA / 01 de junio 2022 / 30 de septiembre 2022 542 / TOTAL		

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN REQUISITO DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE – EXPERIENCIA LA OFERTA PRESENTADA			
PROPUESTA HABILITADA	SI	NO	La propuesta presentada por **INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S** con nit 901.619.624-2 representada legalmente por LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO identificado con c.c 1.006.532.227 de Yopal, **CUMPLE** con los requisitos de habilitación exigida en la invitación pública **ICTY-MC-003-2025**
	X		
Revisó:			**Aprobó:**
Firma:			**Firma:**
ELKIN FERNANDO HERNANDEZ Profesional Contratado No.084-2025			**ANA MALENA CORREA GUERRA** Subdirector Administrativo y Financiero

INFORME CONSOLIDADOFINAL DE OFERTAS ECONÓMICAS

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. ICTY-MC-003-2025

FECHA: 9 DE ABRIL DE 2025

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ARCHIVO AREA DE DANZAS Y LA ADECUACIÓN DE UNA NUEVA OFICINA MULTIPLE DENTRO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 6 No. 19 – 55 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, LUGAR DONDE FUNCIONA Y OPERA EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.

PROPONENTE	ECONÓMICA	TÉCNICA	JURÍDICA	VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S Representada legalmente LUIS DARIO BLANCO LIZARAZO.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	Realizada la anterior verificación de requisitos técnicos y jurídicos habilitantes, encontramos que, la propuesta presentada por el proponente **INTER-ESTELAR CONSTRUCCIONES S.A.S** acredita la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la entidad. **CUMPLE.**

Consolidó:

Revisión Jurídica	Revisión Técnica y Económica
OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES Jefe Oficina Asesora Jurídica.	ANA MALENA CORREA GUERRA Subdirector Administrativo y Financiero
MEGAN ANGEL GONZALEZ Profesional Contratada No.065-2025	ELKIN FERNANDO HERNANDEZ Profesional Contratado No.084-2025

Calle 6 No. 19 – 55 Yopal – Casanare / Teléfono. (608) 6333220
E-mail: contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co - www.ict-yopalcasanare.gov.co